

CHOLAKY-PELLIZA

Facultad de Agronomía y VeterinariaUNRC





OCTUBRE 2022

Equipo de Gestión

DECANA

Prof. Carmen Cholaky

VICEDECANA

Prof. Bibiana Pelliza

SECRETARÍA ACADÉMICA

Prof. Daniela Zubeldia

• COORDINACIÓN DE CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

Prof. Flavia Ronchi

COORDINACIÓN DE CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Prof. Fabricio Salusso

 COORDINACIÓN DE CARRERA DE TECNICATURA EN GESTIÓN AGROPECUARIA Y AGROALIMENTARIA

Prof. Nicolás Sambucetti

SECRETARÍA TÉCNICA

Prof. Hernán di Santo

SUBSECRETARÍA DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Prof. Facundo Bonino

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Prof. Viviana Reynoso

SECRETARÍA DE POSGRADO Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Prof. Andrea Bozzo

• SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y SERVICIOS

Prof. Mauro Mació

DIRECCCIÓN DE GRADUADOS

Prof. Carolina Sturniolo

 COORDINACIÓN GENERAL DEL CAMPO DE DOCENCIA Y EXPERIMENTACIÓN CAMDOCEX

Prof. Alfredo Ohanian

Introducción

Recientemente se cumplió un año desde que iniciamos la gestión de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, durante este tiempo hemos trabajado día a día, con dedicación y compromiso, para continuar el camino del desarrollo de nuestra Institución y de la región donde se inserta.

Esto es posible gracias a la visión de universidad que compartimos, es decir, un espacio público construido por una comunidad en movimiento donde se cultiva el conocimiento a través de la vinculación con el territorio y en el cual ponderamos el bienestar de las personas que habitamos la institución. En ese sentido, hemos propiciado espacios de diálogo y construcción colectiva al interior de nuestra facultad y con el entorno, a los fines de abrirnos caminos para seguir recreando la Universidad que queremos.

Consideramos que la elaboración de este informe es un ejercicio de reflexión positivo para valorar lo hecho hasta aquí y comprometernos aún más con la proyección de futuro de nuestra Facultad. Refleja procesos de trabajo colaborativo, el apoyo y la participación de toda la comunidad de la FAV.

A continuación, exponemos una síntesis de las principales acciones que llevamos a cabo desde el momento de nuestra asunción como Decana y Vice Decana, con nuestro equipo elegido para la gestión.

Acciones realizadas

Como equipo de gestión hemos representado a la Facultad en la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior, en el Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Universidades Nacionales con Carreras de Medicina Veterinaria, como así también en diversas reuniones y comisiones a nivel nacional, provincial y regional, del sistema científico, técnico y agropecuario.

También, hemos fortalecido el trabajo conjunto con el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Córdoba, el Colegio de Médicos Veterinarios de la Provincia de Córdoba, como así también la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Sur de la Provincia.

En la Institución, hemos cumplido con nuestra representación en el Consejo Superior y las diferentes Comisiones; también cada uno de los Secretarios/as ha participado de los Consejos Asesores de la Universidad generando el debate de temas asociados a cada secretaría.

En la Facultad, como Decana y Vicedecana, hemos tomado la responsabilidad de presidir el Consejo Directivo de nuestra Unidad Académica generando proyectos, debatiéndose en las respectivas comisiones con los Consejeros de los diferentes claustros y líneas políticas.

En relación a la planta Docente y Nodocente, promovimos y pusimos en marcha un importante camino hacia la estabilización laboral mediante la efectivización a través de concursos y promociones.

En esta misma línea, en relación a la planta docente, propusimos al Consejo Directivo la revisión de las normativas referentes y nuevos proyectos: "Pautas para la promoción docente" (en tratamiento), el "Reglamento para promociones cerradas y concursos abiertos para la efectivización de la planta docente de la FAV" (RCD 076/22), y en dicho marco, propusimos el "Cronograma anual de llamados a promociones" (RCD 077/22).

Ante la situación especial de la pandemia, elaboramos la "Propuesta de modificación de los criterios de adecuación de los informes bienales 2020 y 2021 y planificaciones 2022"; como así también realizamos y propusimos el "Reglamento para el otorgamiento del mérito equivalente de la formación de cuarto nivel para acceder al cargo de PAD interino" y la "Creación del reservorio solidario de puntos docentes de la FAV: reglamento y pautas de utilización" (RCD 305/22). Además, le propusimos al CD la revisión y modificación del "Régimen de Adscripciones" (Res CD 012/12 y CD 193/22).

Junto a los compañeros Nodocentes iniciamos el trabajo para mejorar la eficiencia del proceso administrativo. Esta tarea la abordamos con la promoción y acompañamiento de iniciativas de capacitación consensuadas con los agrupamientos administrativo y técnico.

Otros proyectos presentados, de relevancia para las actividades académicas, y aprobados por el CD fueron el "Reglamento de trayectos formativos para estudiantes en espacios de la UNRC y en otras instituciones públicas" (RCD 243/21), "Trayectos de corta y larga duración en el campo Pozo del Carril" (RCD 244/21), "Proyecto de Sistema de Tutorías" (RCD 105/22), "Taller Trabajo final de grado en Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria: por dónde empiezo?. Normativa y características generales" (RCD 100/22), "Pautas sobre normativas y escritura del Proyecto del Trabajo final para estudiantes de Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria" (RCD 101/22), "Taller Orientaciones sobre las pautas formales del Proyecto del Trabajo Final" (RCD 102/22), "Elaboración de reglamentación de Convalidaciones y Reválidas de títulos extranjeros en la Facultad de Agronomía y Veterinaria" (RCD 144/21), "Trayectos de formación para ayudantes de segunda de la FAV: iniciando mi camino en la docencia universitaria" (RCD 104/22), "Reconocimiento institucional a los espacios no propios de la Universidad donde se realizan actividades de formación e investigación" (RCD 293/22), entre otras propuestas, y la modificación de la Resolución "Protocolos de exámenes durante la pandemia" (Res CD 072/20 y CD 292/22).

Trabajamos fuertemente en proyectos de vinculación con organismos estatales y privados. La Facultad trabajó activamente junto con otras Facultades de las Ciencias Agropecuarias y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, en el diagnóstico y políticas de extensión y vinculación enmarcados en el Plan Nacional GanAr y Cadenas Productivas en Maíz y Soja. Para esto se realizaron talleres, charlas, encuentros entre docentes y actividades de vinculación con productores de la región. Estas actividades quedaron reflejadas en documentos presentados ante el Ministerio y el Consejo Directivo de la Facultad.

Para nuestra gestión fue y seguirá siendo prioritario promover el desarrollo de los Campos Experimentales de la FAV, por constituir espacios relevantes para la docencia, investigación, extensión y vinculación.

En referencia al CAMDOCEX sector norte, se inició un proceso de transición a la agroecología que fue acordado con el Municipio de Las Higueras en un Protocolo aprobado por Consejo Directivo (RCD 050/22) y Consejo Superior. Apartir de la articulación con la Escuela de Formación de Profesional se implementará a corto plazo un sistema de producción avícola a pequeñaescala a campo y a partir de la "Convocatoria Argentina contra el hambre" se encuentra en proceso de construcción de una bio-fábrica de insumos para la producción.

Por otra parte, y en el contexto de la campaña 2022-2023 se dará inicio al módulo de producción forrajera con una escala de planificación a cuatro años. También se está realizando la plantación forestal en el perímetro de dicho sector. En el contexto del protocolo mencionado con el Municipio de Las Higueras, también se sectorizó un área destinada a parcelas experimentales con riego y con posibilidades de manejos culturales que incluyen la aplicación de productos fitosanitarios. Para contribuir al manejo sustentable se adquirió un implemento agrícola para el control de malezas (Sistema BES). Además, revistió de gran importancia para nuestra Facultad la donación de una sembradora por parte de la empresa Agrometal.

En el CAMDOCEX sector sur se ha continuado trabajando para asegurar el desarrollo de actividades prácticas, productivas, de investigación y vinculación en el marco del SISPRODEM, Vivero, Monte frutal y Laboratorio de Producción equina.

En el Campo Pozo del Carril, con diferentes equipos técnicos conformados por docentes y Nodocentes de la FAV y con la participación de estudiantes en los trayectos formativos, se continúa trabajando para potenciar el desarrollo de los diferentes sistemas productivos: agrícola, porcino, bovino, ovino, forestal, silvopastoril.

En el transcurso de este año, hemos respondido a los informes de la Unidad de Auditoría de la UNRC. Desde el inicio de la gestión fueron cuatro respuestas: en el año 2021, uno respecto al Pedido de Informe anual, otro Informe de Cumplimiento de la FAV del Plan Estratégico Institucional, y por último el Informe Académico de acciones realizadas durante la pandemia covid-19. Ya en el 2022, se solicitó un informe respecto al relevamiento de marcos normativos del Plan de Estudios de las Carreras de Grado de la FAV.

A continuación, se hace una síntesis de las principales acciones llevadas a cabo por las diferentes secretarías de la gestión.

Secretaría Académica

Respecto a los planes de estudio de las carreras de grado y pregrado se trabajó a dos niveles. Por un lado, con la intervención de las comisiones curriculares, coordinación de carrera y asesoría pedagógica en el seguimiento del proceso educativo durante el tiempo de pandemia (2021) y los posibles impactos de formación, realizando relevamientos e informes, avalados por el Consejo Directivo. Los mismos fueron insumos para la reflexión con equipos docentes durante el cursado 2022 ante la presencialidad plena; y por el otro en la continuidad de la revisión de los Planes de estudios iniciada con el Proyecto PIIMEI institucional en el marco de la RCS 297/17.

En el primer caso, en este año realizaron cuatro documentos en los cuales existen relevamientos del área académica y recomendaciones para la situación actual: dos de ellos elaborados en conjunto con las Comisiones de seguimiento e innovación del Plan de estudio de las carreras de Medicina Veterinaria e Ingeniería Agronómica "Cómo disminuir el impacto de formación práctica durante la Pandemia", "Estrategias de trabajo para favorecer el aprendizaje, la evaluación y la continuidad de los estudiantes en las asignaturas de primer año" y "Orientaciones pedagógico-didácticas atendiendo al análisis de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes" visualizando la realidad del primer cuatrimestre 2022.

Para la revisión de los planes de estudio, en el caso de la carrera de Ingeniería Agronómica se constituyó una comisión (RCD 187/22) con docentes de diferentes disciplinas que han iniciado el proceso realizando entrevistas a referentes locales, provinciales y nacionales, han organizado un taller sobre actos profesionales y se encuentran avanzando en el proceso de revisar el perfil profesional de nuestros futuros graduados. En el caso de la Tecnicatura en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria, se trabaja en conjunto entre Secretaría Académica, la Coordinación de carrera y un docente referente de la Facultad de Ciencias Económicas para la revisión del PE. Actualmente se realizan relevamientos, entrevistas con graduados, docentes y estudiantes sobre el funcionamiento actual del Plan de Estudios y opiniones sobre posibles mejoras para realizar en breve plazo una propuesta en el marco de la RCS 008/21.

Como proyectos desarrollados por el área académica se pueden destacar:

"Proyecto de Iniciación a la Cultura Universitaria 2022-2023". Acciones que contemplaron desde las JUPA 2021, actividades durante el mes de febrero, actividades tutoriales enmarcadas a acompañar las trayectorias académicas de primer año y talleres como el de género y cómo preparar exámenes finales.

"Proyecto Ingreso, Continuidad y Egreso", el cual ha permitido realizar acciones de seguimiento a ingresantes y estudiantes de final de carrera y fortalecer acciones en la internacionalización y participación de estudiantes en actividades extracurriculares prácticas.

Proyecto de "Tutorías de la FAV": se encuentra en desarrollo y aborda diferentes ejes tutoriales: a) Tutorías docentes con estudiantes de diferentes años de las carreras. b) Tutorías de pares. Que comprenden las de carácter académico para primer año en el marco de la convocatoria SPU "Sigamos estudiando", presentada por la Secretaría Académica de la UNRC en conjunto con las Facultades (13 estudiantes tutores de la FAV); como así también, las orientadas a brindar respuestas a necesidades y problemáticas de los estudiantes en el marco de la articulación interinstitucional con la Agencia Córdoba Joven. c) Tutorías personalizadas para el desarrollo de plan académico principalmente abordadas por coordinadores de carrera y asesoría pedagógica.

"Trayecto de formación en la producción de vegetales y animales". Se presentó en el 2021 el proyecto a la Secretaría de Políticas Universitarias en el marco institucional y en conjunto con las otras cuatro Facultades. La difusión para la inscripción se realizó en diciembre del 2021 hasta febrero del 2022. Se comenzó el dictado del trayecto en abril del presente año. Participan en este trayecto 11 equipos docentes de nuestra unidad académica y cabe destacar que adaptaron su experticia docente a una población no universitaria y del campo popular.

Por otra parte, y en el marco de acciones generales, las diferentes instancias de implementación del calendario académico son fuertemente guiadas por la acción de los coordinadores de carrera quienes organizan en conjunto con los equipos docentes horarios y parciales, abordan el tratamiento de excepcionalidades en conjunto a consejeros directivos y centros deestudiantes. También, trabajan en conjunto con bedelía de la UNRC en la asignación y control de aulas. Participan en la organización del ingreso, JUPA yviajes a la región. Además, los coordinadores son partícipes de las acciones que se desarrollan desde el área académica en general, y proyectos académicos institucionales.

Desde el Área de asesoría pedagógica se continuaron desarrollando los talleres de ciclo "Cómo mejorar mi rendimiento académico" (RCD 074/18) en elsegundo cuatrimestre del 2021, incorporándose otra instancia para los ingresantes "Cómo preparar un examen".

También y referido a la participación de proyectos las asesoras se encuentran participando del PIIMEG en red "Integración de la función tutorial a la enseñanza de grado: posibilidades y desafíos. Aportes desde las asesorías pedagógicas", con docentes, estudiantes y asesorías pedagógicas de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales y Ciencias Humanas, y del PELPA VI "El desafío de adentrarse a los campos disciplinares básicos en la universidad: el género académico y las secuencias textuales."

Secretaría Técnica

Se trabajó en un Proyecto de la SPU para la efectivización de auxiliares y la promoción de ayudantes a JTP durante el 2021 y 2022. A partir de este programa, en el cual se defendió la situación de la FAV, permitió en la paritaria particulardocente la efectivización de 5 ayudantes de primera y 12 promociones a JTP, trabajo que tuvo impacto en la carrera docente de los beneficiados, concluyendo también que la unidad académica fue una de las más beneficiadas. Posteriormente a partir del trabajo en paritarias particularesse logró la efectivización a través de concurso contra el cargo de 4 ayudantes de primera cuyas designaciones interinas tenían antigüedad igual al requisito planteado en el Programa SPU.

En cuanto a obras de infraestructura:

Se comenzó con la reubicación y readecuación de oficinas y de laboratorios de docencia e investigación, lo cual era prioritario para algunos equipos docentes, estando pendiente aún ciertas necesidades.

Se realizó la gestión y seguimiento de la obra de refuncionalización de los baños del sector "este" del edificio de Agronomía y de los baños de planta altade los departamentos de Producción animal y Ciencias Básicas y Agropecuarias. Se encuentran aún en ejecución los sanitarios del sector de registro de alumnos y del sector oeste del edificio de Agronomía.

En las diferentes salas de posgrado y multimedia se continúa trabajando para su optimización física y tecnológica. Recientemente se ha realizado una modificación edilicia en la sala de posgrado B.

También, la Facultad participó activamente del Programa de Virtualización de la Educación Superior (VES 2), licitación que se encuentra en proceso y a la espera de la llegada de equipos informáticos y de multimedia.

En base a las necesidades aún pendientes, se ha solicitado al área de arquitectura de la UNRC el desarrollo de los proyectos de remodelación de registro de alumnos, área de género, la construcción del edificio del Herbario RIOC, y de un proyecto ambicioso como el contar con la construcción de un aula y laboratorio en el Campo Pozo del Carril. Una vez obtenidos los proyectos ejecutivos nos encontraremos en el desafío de gestionar los recursos económicos.

Subsecretaría de Higiene y Seguridad

Conjuntamente con la Secretaría Técnica, se han abordado dos ejes centrales de trabajo: Higiene y Seguridad Laboral y Salud ocupacional. Respecto al primero de ellos, se trabajó en la readecuación de espacios físicos relacionados con registro de alumnos, aula de clínica, sala de Coordinación de Carreras y Asesoría Pedagógica.

En varias dependencias de la FAV se mejoraron condiciones edilicias referidas a mantenimiento de techos, de cañerías de agua y gas e instalaciones eléctricas.

Se comenzó con el arreglo de postigones de madera del ala sur de la FAV, acción que pudo llevarse adelante a partir de la firma del Protocolo con la Secretaría de Educación del Municipio de Río Cuarto y en particular con la Escuela de Carpintería.

También, se habilitaron baños del Departamento de Salud Pública, se acondicionaron 26 calefactores ubicados en diferentes oficinas y laboratorios, se arregló una fuga en la cañería de gas que afectaba a varias oficinas del Departamento de Producción Animal; se realizó una instalación de agua en la terraza donde se experimenta con techos verdes, se trabajó en tareas de limpieza del sector del horno pirolítico de la Sala de Necropsia y se mejoraron las condiciones de los corrales del Hospital de Grandes Animales.

En lo que se refiere a Salud Ocupacional se han realizado dos entregas de mascarillas faciales Atom-Protect y alcohol sanitizante, a todos los trabajadores de la FAV, como medidas preventivas para el covid-19.

Se han renovado elementos vencidos de los botiquines de primeros auxilios y se han suministrado otros en áreas que no poseían. Se han gestionado y entregado de manera continua elementos de protección personal para docentes y Nodocentes de la FAV, y se trabajó en la aplicación de refuerzos devacunación antitetánica en personal que lo necesitaba.

En cuanto a gestión de la Subsecretaría se conformó la comisión de Higiene y Seguridad de la FAV. En dicho contexto, se comenzó a solicitar a los responsables de servicios ofrecidos en la Facultad el Plan de Protección de actividades como una instancia previa a la elaboración de Manuales de Procedimientos de trabajo seguro en cada área. Se elevaron a la Secretaria de Trabajo los informes trimestrales RENPRE sobre el movimiento de sustancias consideradas como precursores químicos y el informe anual sobre el empleo de sustancias cancerígenas por parte de docentes y Nodocentes de la FAV.

Por otra parte, se retomó la organización y realización cursos de capacitación en primeros auxilios.

Secretaría de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales

En la Facultad se conformó el Consejo Asesor de Posgrado, constituido por la estructura de la Secretaría y miembros de cada una de las carreras de posgrado de la FAV. Se trabaja sobre las distintas problemáticas concernientes a las carreras, se analizan normativas y se socializa la información concerniente al área.

Se acompañó al inicio de la gestión en la concreción de la presentación a acreditación de la Especialización y la Maestría en Salud y Producción Porcina, como así también en la Maestría de Ciencias agropecuarias. También, se ha acompañado la apertura de nuevas cohortes en las carreras de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Maestría en Inocuidad y Calidad de Alimentos y Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria y de la primera cohorte de la Diplomatura Superior en Agroecología y la segunda de la Diplomatura Superior en Agricultura de Precisión.

En pos de una mejora administrativa se trabaja en la elaboración del Proyecto de Modificación del SIPO web/expediente digital de estudiantes de posgrado.

En lo concerniente a las temáticas interinstitucionales, se continúa con la promoción de la movilidad estudiantil. En el primer cuatrimestre del año 2022 tres estudiantes de Ingeniería Agronómica participaron del Programa PILA virtual. Y en este segundo cuatrimestre, se realiza el intercambio académico presencial con la llegada de tres estudiantes oriundos de Bolivia, Francia y Brasil.

Se ha participado activamente en la presentación y desarrollo del Proyecto UNRC "Internacionalización de la Educación", Convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias, en el que se busca a través de estrategias virtuales llegar a una internacionalización integral y en la conceptualización y elaboración de los marcos normativos necesarios. A los fines de favorecer futuros intercambios, y a través de la gestión central, se obtuvieron 30 licenciaspara la FAV en la formación en idiomas (francés, inglés y portugués), las cualesestán siendo actualmente usufructuadas por docentes, autoridades yestudiantes de grado y posgrado.

Secretaría de Ciencia y Técnica

Se realizó la difusión de las diferentes convocatorias concernientes a la Secretaría por medios oficiales, redes y reuniones con docentes investigadores, FONCYT, Mincyt-Cba, SeCyT-UNRC. En conjunto con otras unidades académicas de la UNRC se aprobaron ocho proyectos PIO BIOTECNOLOGÍA 2022 y Convocatoria Proyectos de Investigación Científicos y Tecnológicos orientados a la Transferencia de Ciencia y Tecnología al Sistema Social Productivo Regional (PICT-T-UNRC 2022).

Una Becaria doctoral aplicó en el Programa Raíces (Red de Argentinos/as Investigadores/as y Científicos/as en el Exterior) para realizar estancias de investigación en laboratorios del exterior dirigidos por científicos argentinos.

Se propició la participación de estudiantes en las becas de investigación Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas EVC-CIN 2021. Por otra parte, y respecto a la Convocatoria de Becas SECyT-UNRC, se realizó la convocatoria para cubrir 100 vacantes a nivel Universidad y aún se esperan los resultados.

También se trabajó en las Convocatorias PICT-O 2022 - Asociativo AGENCIA I+D+I-UNRC, en donde se acordó la financiación de proyectos de investigación, con una duración de dos años, principalmente destinados a la Sustentabilidad del Sistema Productivo Regional.

También, se abordaron ejes como la propuesta de formación del Consejo Asesor de Ética de la FAV, solicitado por los representantes de la FAV en el Coedi de la UNRC (Res CD 169/22).

Por otra parte, se trabajó en conjunto con los Departamentos en la actualización de las Prioridades Institucionales para la Investigación Científica yTecnológica de la FAV (Res CD 182/22) y se avanzó en la propuesta de adquisición de equipamientos para investigación en el marco del Programa Federal "Equipar Ciencia".

Se representó a la Facultad en el Consejo de Investigación de la UNRC y en el Clúster de Biotecnología de Córdoba.

A partir de la convocatoria del MinCyT-Cba, se participó en las mesas de trabajo de la convocatoria IMPACTAR, quedando seleccionados tres proyectos en donde participan docentes de la Unidad Académica y de la UNRC en un trabajo interdisciplinario y en conjunto a otros científicos de otras Instituciones del sistema científico tecnológico de la Provincia.

Revista "Ab intus"

La Revista Científica de la FAV, *Ab intus*, publicó de manera continua e ininterrumpida los volúmenes y dos números correspondientes al período que se informa. Se incorporó una herramienta para la normalización de la firma de los investigadores, que les permite registrar sus datos, sus trabajos y reclamar la autoría de los mismos. El ORCID (Open Researcher and Contributor ID) se trata de un identificador digital compuesto por 16 dígitos, persistente y que distingue de modo inequívoco a un investigador de cualquier otro. Estoredunda en numerosas ventajas para los autores e incide positivamente en la política editorial de nuestra revista.

Alineados al concepto e implementación de la Ciencia 3.0, incorporamos la opción de adicionar material multimedia a los artículos publicados. A partir de ahora los autores tienen la posibilidad de agregar imágenes, audios, videos, infografías o cualquier otro material multimedia que resuma y/o grafique su artículo, lo que permite, además, una mejor difusión de los mismos. En este sentido, también nos es muy grato informarles que la revista tiene su canal en youTube: https://www.youtube.com/channel/UCFXtA1TsO3nJX0JSgcrK6TQ.

Además, se incorporó a cada artículo publicado, dos identificadorespersistentes de objetos digitales. El primero, ARK (Archival Resource Key) es unidentificador persistente multipropósito para objetos de información de cualquier tipo, usado por los documentos de la UNESCO. El segundo, disponible recién en el último número de la revista (julio de 2022), el DOI (identificador de objeto digital); es un enlace permanente en forma de código alfanumérico que identifica de forma única un contenido electrónico. Cabe destacar que hasta el momento, *Ab intus* es la única revista de la UNRC que posee DOI.

Área de Género

Se conformó la representación del Área de Género con delegados departamentales y de los distintos claustros. Se han realizado 3 reuniones en donde surgieron iniciativas/ideas/propuestas.

Como área, se participó en un taller de formación organizado por el Departamento de Producción Animal y en las Actividades de ingreso abordando un taller de difusión del área y se concientizó sobre el protocolo de género que posee la UNRC.

También, se organizó el taller "Varones y perspectiva de género: ¿Qué tienen que ver? El que cuenta con RCD 234/22 y en la que participaron aproximadamente 30 personas.

Secretaría de Extensión, Vinculación y Servicios de y Dirección de Graduados/as

La secretaría ha canalizado nuevos convenios, protocolos y cartas de intención a demanda de equipos de trabajo internos, de terceros interesados o aquellos en donde la gestión de la facultad consideró de interés. También, se gestionó la renovación de aquellos que vencieron que eran de interés institucional su continuidad solicitando un informe respecto a la etapa cumplida, a los fines de llevar un registro de impacto de la firma de dichos convenios para la Unidad Académica, dato que se observa en los períodos de acreditación de carreras.

En materia de comunicación, se reforzó y mejoró la difusión por redes sociales y el correo institucional. Se incorporó, a los fines de mantener a la comunidad de la facultad informada, un parte institucional "El Consejo Directivo en breves líneas", en donde constan los principales puntos resueltos por el órgano colegiado en cada sesión. Con el fin de reforzar la difusión de las actividades relevantes de la FAV se acordó con la empresa La Ribera TV la generación de contenido audiovisual específico para esta Unidad Académica.

Se propuso una capacitación para aquellos/as trabajadores del área, la cual fue tomada a nivel central y está planificada ejecutarla en el presente semestre.

Respecto a la Revista PRISMA, se continuó con la publicación periódica. En este período de gestión se realizó una edición especial por los 50 años de la UNRC y recientemente se publicó en forma digital la edición N° 17.

Una de las acciones que considerábamos prioritarias era realizar una renovación de la página web de la Facultad. Se trabajó durante varios meses en este sentido y se logró poner en línea la nueva web la cual actualmente se encuentra alojada en nuestro servidor. Se cumplió con el objetivo de otorgarledinamismo y funcionalidad. Considerándolo como un proceso, resta articular los mecanismos de actualización de información de las distintas áreas, para locual comenzó a trabajar con una comisión con representantes de cada Departamento entendiendo que el contenido cargado depende de un trabajo colectivo que está en marcha aunque a un ritmo lento.

En la representación de la FAV en el Consejo de Extensión, se trabajó en la reapertura de convocatoria a proyectos que se concretó en 2022 con recursos de la UNRC, se acordaron las bases, financiamiento, se difundió intensamente hacia el interior de la FAV y se participó en la evaluación. La FAV se ubicó 2da en cantidad de propuestas y 1ra en la relación de proyectos presentados/aprobados. Se colaboró en la organización de las Jornadas de Extensión de la UNRC.

Por otra parte, se ha gestionado una partida presupuestaria que permita una convocatoria para proyectos con ejes de interés para la unidad académica. Como posicionamiento, se defendió el destino de fondos de partida especial de SPU para extensión, proponiendo asignar parte de esos recursos a propuestas específicas de cada facultad, cuestión que se pudo aprovechar en el presente año.

La Secretaría organizó la III Jornada Técnica Ganadería de Cría en Sistemas Mixtos en el Pozo del Carril, las Jornadas de la Ciencias Agropecuarias y se continuó colaborando en la organización del Fericambio concretando hasta el momento en esta gestión 4 ediciones en el campus y 1 en la SRRC.

En cuanto a la vinculación interinstitucional, se ha trabajado con el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Córdoba participando en el Consejo de Agricultura Familiar de la Provincia de Córdoba, se participó en jornadas del Programa BPA, Programa Huerta en tu Hogar. También, se renovó el convenio con INTA para Prácticas Profesionales.

Las acciones realizadas desde la Dirección de graduados, que depende de ésta secretaría, trabajó en aspectos de servicio para nuestros graduados, principalmente en la difusión de la oferta laboral que llegan a la secretaría, incorporando perspectiva de género en la difusión de las ofertas contemplando la mujer en los avisos. También, se está dando difusión al relevamiento destinado a graduados/as de la UNRC, impulsado desde el Centro de Información y Proyecciones Profesionales, Emprendedoras, Tecnológicas y Territoriales -CIPPETT- dependiente de la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC.

Desde esta dirección se buscó consolidar los lazos con los colegios y asociaciones profesionales visualizando y abordando temas de interés entre dichas organizaciones y nuestra Unidad Académica. Las asociaciones profesionales han participado activamente en las Jornadas de la vida Universitaria a la vida profesional, convocando a graduados para la edición 2021 de JUPA y las Actividades de Iniciación a la Vida Universitaria.

Con la convicción de que lo informado en el presente documento muestra un trabajo en equipo y colaborativo entre todos los miembros de la comunidad de la FAV, creemos y afirmamos que hay mucho más por hacer y que será posible con la decisión y compromiso del equipo de gestión y de la comunidad en su conjunto.